

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1448 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 246, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 2.^a Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.^a Conductor/a Tractorista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conductor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario/a Encargado/a Pabellón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje-Limpiador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Siete plazas de Operario/a de Zona, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de Administración, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Oficial de Cultura y Turismo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Recaudador/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Educador/a Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Orientador/a Laboral, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Protección, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Municipal-Arqueólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 248, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los términos establecidos en las propias bases.

Cambados, 30 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Samuel Lago Ozón.